

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8^a mañana, 2^a y 4^a tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3^a y 7^a m. y 3^a y 5^a tarde.
De La Puebla para Palma: 4^a y 8^a m. y 3^a y 5^a t.
De La Puebla para Manacor: 8^a mañana, 2^a y 3^a tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1^o 25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial núm. 2.256 contiene las disposiciones siguientes:

- Gobierno de Provincia.—Estado demográfico-sanitario correspondiente a la 29^a semana termino de la capital.
- Circular declarando sucias las precedencias del Brasil.
- Administración económica.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales a los cuales vencen pagares en el presente mes.
- Señala el plazo para celebrar los concursos para cubrir el cupo señalado a esta provincia por el I^o y 2^o sobre el producto de minas.
- También anuncia la subasta para el arriendo de los pasos de las murallas de Alcudia.
- Ayuntamientos.—El de Sta. Eugenia.—Anuncia tener terminado el reparto de consumos, cereales y sal, el cual queda en Secretaría a los efectos de reclamación.
- El de Capdepera.—Lo mismo que el anterior.
- Audiencia de Palma.—Publica las rectificaciones echas en los nombramientos de J. ces municipales.
- Juzgados de 1.^a instancia.—El de la Catedral.—Requisitoria emplazando a Vicenç Piquer, natural de Ibiza.
- El de la Lonja.—Edicto en el abintestatado de unos vecinos de Andraitx.
- El de Manacor.—Requisitoria emplazando a Jaime Vidal vecino de Santañy.
- El de Mahon.—Anuncia la cesacion en su cargo de un procurador.
- Factoria de Utensillos de Palma.—Notas de las compras verificadas en la 1.^a y 2.^a decena de Julio.
- Juzgado municipal de la Catedral.—Nacimientos registrados en la 2.^a decena de Julio.
- Defunciones igualmente registradas en el mismo periodo.

EDITORIAL.

LAS TRIBUS DE LA ARGELIA.

Con este título publica *Le Temps* de Paris un curioso artículo que trascribimos a continuación, a fin de que nuestros lectores puedan juzgar sobre el estado actual de la Argelia y sirva de base para apreciar los sucesos que puedan ocurrir después de aquella provincia francesa.

Hemos indicado hace unos días las causas permanentes que favorecen el rápido desarrollo de los movimientos insurreccionales en el Sur de Orán. Pues bien, a la vista de los cálculos contradictorios e imaginativos que se publican diariamente acerca de las fuerzas de que puede disponer Bou-Amema, es de cierto interés e importancia averiguar con datos serios qué contingentes pueden suministrar las tribus sublevadas de esta región.

Hemos comparado los censos generales de Argelia y los estados de la población por tribus, publicados en distintas épocas en 1844, 1866 y 1876 por orden del Gobierno general; pero, desgraciadamente, la poca claridad y la falta de precisión de los documentos oficiales ha dificultado mucho nuestro trabajo. Así, los Traff, que según todos los informes, constituyen el núcleo principal de las fuerzas de Bou-Amema, no son mencionados como tribu distinta, ni el censo incluido en el Cuadro de los establecimientos franceses de Argelia del año 1866, ni en el Repertorio alfabético, publicado en 1879 en Argel por Mr. Accardo, según los resultados del último censo, el de 1876.

Con efecto, este nombre era como el apelativo genérico del grupo o confederación de tribus perteneciente a la gran familia de los Hamyan del Este ó Hayan Cheraga, los cuales dejaron, después de la gran insurrección de 1864, de constituir una agregación oficialmente reconocida.

Por esta época, la mayor parte de los Traff, siguiendo la suerte de los Puled-Sidi-Cheihb, se retiraron con ellos hacia el Sur; y cuando sus numerosos grupos solicitaron y obtuvieron el *amán*, volviendo a establecerse en sus antiguos territorios, no se reunieron bajo la autoridad de un jefe único, sino en diferentes agrupaciones, cada una de las cuales fué desde entonces considerada como una tribu distinta.

Comparando los datos reunidos desde 1845 por el general Dumas con los del repertorio de M. Accardo, nos ha sido posible identificar con las tribus actuales todas las antiguas fracciones de la confederación de los Traff, a excepción de los Chaneb, El-Triat y Hal-el-Mani, que probablemente se han incorporado a otros grupos, ó viven independientes cerca de las fronteras de Marruecos.

Además, los Ouled-Sidi-Amehc-el-Medjeoub, que parecía que habían formado parte de los Hayan Cheraga ó Traff antes de 1864, aparecen incluidas en el repertorio de 1879 entre los Hamyan Djenbos, confederación

que se formó a consecuencia de las divisiones de los Hamyan Cheraba, Ouled-Sidi-Cheihb ó Chafa.

En 1845 el general Dumas calculaba en 2.000 caballos la fuerza de que podían disponer las dos confederaciones reunidas de los Hamyan. Hoy las diversas tribus que forman parte algún tiempo el grupo Traff, Ouled Abd el Kerim, Deraga del Este y del Oeste, Ouled-Milla, Raïna del Este y del Oeste, Ouled-Ziad, del Este y del Oeste, Akerina del Este, constarán todas, según el repertorio, de 10.732 individuos, comprendiendo unos mil ksourians, setenta y tres de los Ouled-Sidi-Cheihb, de Bou-Senroun y de Arbaoniat, sus clientes y aliados Los Chaja, propiamente dichos, son unos 2.405, los Hamyan-Djenba 3.620, los ksour del círculo de edon, unos 4.500. Puede calcularse que todo el grupo Hamyan se compone de 21.000 individuos, de los cuales 16.000 son nomadas y 5.000 ksourianos. Descartando estos últimos que raramente toman parte en expediciones lejanas, quedan entre los nomadas unos cuatro ó 5.000 a lutos, la mitad de ellos con caballos.

En estos cálculos admitimos, de conformidad con los despachos recibidos de Argel, que los Djemba y los Chaja se han unido a los Traff, lo cual no puede decirse que sea seguro en absoluto.

Después de los Hamyan, las grandes tribus del Sur de Orán son los Harrar, dividiéndose también en Chera y Cheraga, que forman un total de 17.000 nomadas; los stami 9.000, y, en fin, el grupo de los pueblos seminómadas que habitan el Djebel Amour, forman un total de 10 a 12.000 individuos.

Los Harrar han permanecido fieles a Francia, sucediendo lo mismo con los stami y con las pequeñas tribus de las fronteras del Tell. No quiere esto decir que individualmente algunos de ellos no hayan ido a reforzarlos; pero no ha habido levantamiento en masa. La mayor parte de las tribus han suministrado a nuestras columnas auxiliares celosos y muy útiles.

De los 70 u 80.000 habitantes que pueblan las altas mesetas de Sanaa, de la provincia de Orán, Bou-Amema no podrá arrastrar sino de 25 a 30.000 nombres, con unos 6.000 fusiles.

Los despachos recibidos de Orán no le conceden más que la mitad de esta fuerza. En cambio puede suceder que recibieran un contingente importante del otro lado de la frontera de Marruecos, donde viven las numerosas tribus de los Doni Monia y de los Beni-Guil. Gracias a la abundancia de las aguas que descendiendo de la parte central de Marruecos, desecan en Argel y Sahara marroquí, sostienen cerca de nuestras fronteras poblaciones más densas que las de nuestras regiones correspondientes en el Oeste.

Fanáticas y dadas al saqueo, independientes, de hecho del imperio marroquí, y trabaja las esas tribus desde 1864 por el fanatismo religioso, ofrecen a Bou-Amema un punto de apoyo y un lugar de refugio que le permitirán prolongar la lucha y renovar sus incursiones hasta que se establezcan guarniciones permanentes en Tiyout ó mas allá, que amenacen eficazmente sus líneas de invasión y de retirada.

(De La Vanguardia.)

NOTICIAS.

—Vean los periódicos insensatos, como ellos mismos se llaman, las humillaciones reales a que nos exponen su imprudencia y su ligereza por lo que dice *la Allgemeine Zeitung*.

Este importante periódico alemán, con tanto el lenguaje de esos periódicos españoles que tan indiscretamente han defendido los intereses nacionales, dice de ellos que colvidan que para hacer la guerra, para adoptar una actitud belicosa es necesario mucho dinero. ¿Y dónde quiere encontrar, añade la agotada España ese dinero? La suscripción que *El Imparcial* ha abierto para socorrer a los fugitivos de Orán asciende hoy (15 de julio) en diez y siete días—á 40.000 marcos. Un tan pequeño socorro repartiendo á los desgraciados colonos por iniciativa de *El Imparcial*, demuestra una total ausencia de compasión, de caridad, ó un total empobrecimiento. Sea de esto lo que quiera debe tenerse en cuenta que un país con 17 millones de habitantes no ha podido llegar a más.

Lo que demuestra aquella cifra no es sin duda, que nos falten recursos; demuestra que España no ha querido asociarse a un pensamiento que entrañaba en el fondo cierto interés político poco elevado. Pero, a pesar de esto, no habia necesidad de que por culpa de los insensatos pudieran hacerse en Berlin y circular por Europa argumentos como ese del diario germánico que hemos copiado con pena y con deso de que sirva de lección a los que la necesitan.

Y en prueba de que el pueblo español no ha querido asociarse a esa manifestación anti-republicana y anti-francesa que cita el periódico berlinés, recordaremos que mas del triple de la cantidad recaudada por *El Imparcial* se ha enviado a los puertos del Mediodía y de Levante por el gobierno,

gran número de asociaciones y muchos particulares para repartirla a los fugitivos de Orán, sin ese lujo de protestas belicosas que tanto han perjudicado a este pensamiento.

La suma total de socorros distribuidos no es desproporcionada respecto al número de víctimas. Se dijo al principio, y hay por ahí carteles que lo pregonan, que habia llegado ese número a mil doscientos. Por fortuna eso no es exacto. Los últimos calculos los hacen subir solo á 400 entre muertos y desaparecidos. e estas víctimas dichosamente han empezado a volver ya muchas personas que se creían muertas y respecto a otras se conoce su paradero, por lo cual canfiamos en que todavía esa cifra se reduzca bastante.

Ya vé, pues, *la Allgemeine Zeitung* como sus juicios son apasionados, y adolecen del defecto de no conocer bien los hechos en que se ocupa.

—*La Integridad de la Patria* cree conveniente que repitamos ahora una campaña, que ya emprendimos otra vez contra el empleo de ciertas cantidades destinadas en el ministerio de la Gobernación a subvenciones a la prensa. Y *El Fénix* que por ser *neo* no tiene palabra mala—sino cuando se dirige a *El Siglo Futuro* que le conoce y le pinta como es todos los días—ni obra buena, entiende neciamente que *La Integridad* se ha propuesto mortificarnos al hablar de dicho asunto.

Ni del gobierno ni de las empresas, ni de las *saristias* recibimos, ni queremos ni aceptaremos nunca nada, porque sabemos vivir a costa de nuestro honrado trabajo, y en esto fundamos nuestra mayor satisfacción y nuestra absoluta independencia.

Y si no hacemos ahora otra nueva campaña contra esas subvenciones, dado que haya motivo para hacerla, es sencillamente porque nos deramos tan desdichados a los que se ven en la necesidad de recibir esas limosnas, como a los que nacieron y se criaron con recursos de idéntica procedencia ó con socorros de sociedades, que tendrían mejor empleo en los pobres.

¿Para qué agravar la situación de nadie echándole en cara sus miserias?

—*El Cronista* le han dicho que por el ministerio de la Gobernación se ha remitido una circular electoral con la franquicia del gabinete particular del ministro. Y contesta ayer *La Iberia*:

«Ya que *El Cronista* quiere que nos ocupemos de estas cosas, le diremos que con el sello del gabinete particular del ministerio de la Gobernación se dirigan todavía en 11 de febrero cartas de los jefes de seccion de la direccion de Establecimientos penales á las familias de los confinados, proponiéndoles la traslacion de estos y su destino á otros establecimientos en que se les tratara con *benignidad relativa* y circulares de jefes de seccion de la direccion de Beneficencia ofreciendo a los alcaldes y juntas de patronos de los hospitales su agencia en los propios expedientes que ellos habian de despachar. ¿Le parece a *El Cronista* que esto tiene algo de particular.»

«Pues tenemos algo mas que decirle, y es que recientemente se ha descubierta en la secretaria particular del señor ministro de la Gobernación que un candidato muy amigo de *El Cronista* ha hecho introducir furtivamente sus circulares electorales para que se remitan al distrito con la franquicia de aquel centro.»

«Esto tiene mucho de particular, pero es muy de conservadores.»

Y muy propio para irritar al país, porque todo ello parece un sarcasmo sangriento arrajado al rostro de los contribuyentes.

Mientras éstos vencen la administración les venden sus fincas, por no poder pagar los impuestos, resulta que en las altas regiones se cometen impunemente delitos comprendidos en el Código penal y luego se refieren esas cosas como si fueran moneda corriente.

Si es verdad lo que *La Iberia* dice y lo será sin duda, porque no se da publicidad a hechos de esa naturaleza sin motivo serio; si es verdad eso, ha debido ponerse ya en conocimiento del tribunal de justicia.

¿O es que la justicia no alcanza en España a los que están en el poder, y desde el poder hay carta blanca para cometer toda clase de inmoralidades?

—No sale *El Correo Militar* de sus vaguedades.

Le preguntamos ayer: «Si *El Correo Militar* en riende que hemos sido villanamente ultrajados y humillados (fueron sus palabras) en la Argelia, ¿qué debemos exigir a Francia para que nos devuelva el honor perdido?»

El colega nos contesta: «Debemos exigir una explicacion de honra y una indemnizacion de perjuicios.»

¿Una explicacion de honra? ¿De dónde ha sacado el colega semejante procedimiento? ¿Cuando se ha visto a una nacion dar a otra explicacion de honra?

—En estas cuestiones internacionales, hay ó no hay ofensa a un pabellon.

¿La hay? Pues la ofendida lo prueba y pide la satisfac-

cion. Si el agresor se niega, remítase el asunto al derecho de la guerra.

¿No le hay como sucede en el caso actual? Pues entonces no ha lugar á exigir una declaración de honra, que sería ridícula por mas de un concepto.

Tenemos por cierto que el gobierno español no habrá cometido la inconveniencia de aceptar los consejos de El Correo Militar exigiendo de Francia una declaración de honra; entre otras razones, porque la honra de España no ha sido en nada menoscabada.

Ni en lo ocurrido resulta intencion de dañar á España ó á sus nacionales; ni los autores de los daños obedecan órdenes de las autoridades ni estaban siquiera bajo el imperio de las leyes francesas contra las cuales vivían en insurrección declarada.

Eran simplemente criminales; cuya persecucion había emprendido y ha continuado sin descanso aquel gobierno, con buena ó mala fortuna, que eso para la cuestion de derecho importa poco.

¿Y vamos á juzgarlos villanamente deshonrados por un Bou-Amema?

¿Se batiría El Correo Militar con el asesino que le pegara por la es palda una puñalada pare robarle?

—La Gaceta Universal dice que sin duda tenemos nosotros alguna panacea para evitar las emigraciones y sus funestas consecuencias.

Precisamente porque no se trata de panaceas, sino de un remedio sencillo, indicado por el señor ministro de Fomento en el preámbulo de su decreto de anteyer, por eso nos ha parecido y nos parece, con permiso del periódico ministerial, que la comision nombrada al efecto no ha de dar grandes resultados.

El Sr. Albareda tiene bastante iniciativa, y de ello ha dado repetidas pruebas, para resolver en poco tiempo asuntos graves.

Una comision mas es un nuevo entorpecimiento en la máquina administrativa.

—La Epoca reproduce «con dolor y vergüenza» un párrafo de una carta, en la que se dice que entre los españoles fugitivos de Orán hay uno que era maestro de escuela, y tuvo que emigrar porque en 36 meses no pudo cobrar un sólo céntimo de su mezquino sueldo.

Esa es la obra de los conservadores.

Y efectivamente: no se recuerda un acto suyo que no cause dolor y vergüenza.

—A El Correo le parece que en la pastoral del cardenal Moreno, sobre los asuntos de Italia, se piden cosas «bien intencionadas» pero inconvenientes. La circular, publicada anteyer en la prensa nra, y que se leerá hoy en las iglesias, dice lo mismo que otras de otros preladados, de las cuales hemos dado lo cuenta. Plantea de nuevo lo cuestion política en los términos siguientes:

«El mundo católico tiene el derecho de exigir que el oráculo infalible de su sé sea libre é independiente, y el mundo católico no puede tener certeza, como la necesita, de que es independiente y libre el Papa, sino cuando es soberano, porque solo el soberano no depende de nadie. Y véase como la cuestion de soberanía que puede ser política en todas partes, es en Roma una cuestion esencialmente religiosa. En Roma no puede haber pueblo soberano, ni Asambleas soberanas, ni reyes, ni dictadores, ni consules, ni tribunales. En Roma no puede haber mas soberano que el Papa, mal que le pese á los sectarios. Los Estados del Papa pertenecen al mundo católico, y el mundo católico quiere que se le respeten para que sea libre é independiente. Ni el mismo Papa puede despojarse de su libertad é independencia.»

Lo que realmente hay de sustancioso en esta circular, es el llamamiento que el cardenal Moreno hace á todas las inteligencias, á todas las clases, á todas las fuerzas, hasta á la fuerza armada, para que echen de Roma al rey de Italia. Todas esas inteligencias, todas esas fuerzas tienen ya el emplazamiento del cardenal Moreno.

Hasta los reyes, desde sus tronos, hasta los jefes de los Estados, desde sus elevados sítalos, con su influencia, por medio de su política y con sus ejércitos, están obligados, segun el cardenal Moreno, á deshacer la unidad del reino italiano.

En Castilla la Vieja dice la gente que por pedir no se paga alcabala.

—Ayer publicó El Clamor de la Patria la cuarta epístola dirigida al Sr. Ruiz Zorrilla, en la cual se leen párrafos como los siguientes:

«Si es cierto que Vd. ha dirigido un telegrama á los amigos de usted que verá con gusto la eleccion de los señores Salmeron y Figuerola para la presidencia y vicepresidencia del Casino usted lo retirará en cuanto reflexione: no lo dude usted.»

Un telegrama así significa que los Sres. Salmeron y Figuerola lo necesitan como refuerzo.

Significa la esperanza de que, en virtud de él, los amigos voten lo contrario de lo que desean.

Significa que si no votan lo que Vd. quiere, le han dado á Vd. un voto de censura; y si votan lo que usted quiere, han abdicado su voluntad.»

«Pues bien; los Sres. Figuerola y Salmeron éste en particular, han debido ser votados sin recomendacion, ó no ser votados; lo demas es como echar sobre su eleccion algo así como de derecho divino que los humilla.»

«Creo que Vd. lo remediará ó ellos mismos, y si no lo remedia nadie, será que la cosa no tiene remedio y esta cosa es la seriead del partido, la integridad de su base principalísima, la independencia del sufragio universal.»

No consintiendo esto en ninguna parte, se formará un partido serio que reemplazará á esta agrupacion inconexa que no se distingue sino por signos evidentes de debilidad.

Verá Vd. entonces como no es posible se codeen con hombres como Vd. y aun miren por encima del hombro á hombres como yo, sujetos cuya conducta no puede ser explicada satisfactoriamente.

En materia de moralidad, Vd. es como yo, no transige; si exigencias de su posición le obligan alguna vez á este echar manos que quisiera ver quemadas y á recibir sujetos que quisiera ver á cien leguas de distancias, eso no significa contemporizacion: sino resignacion.»

«Pues bien, si nosotros nos burlamos de las leyes y de la moral, ¿Que motivos tenemos para no ir á confundirnos con quienes de la moral y de la ley se burlan?»

Y que nosotros nos encontramos en caso semejante es cosa indiscutible.»

«Créame Vd., mi querido amigo, sin hacer caso de la perturbacion momentánea que surgirá, coja usted el escarpe y corte por lo sano y tire Vd. lo que destruye.»

Esto ya no es sólo cuestion de doctrinas; es mas alto que eso; es cuestion de moralidad.

Y en cuestiones de tal índole es necesario apartarse, donde el contagio no inficione.

Y yo doy el ejemplo; me aparto y lo hago á la luz del sol para que el ejemplo tenga imitadores.»

El director de «El Clamor» que firma estas cartas; insiste en la creencia de que no se quedará solo.

—El cardenal Moreno no se ha contentado con protestar contra los sucesos de Roma la noche de la traslacion del cadáver de Pio IX.

Ha dirigido una pastoral á sus diocesanos, pastoral tan grave, tan poco meditada, que no podemos menos de llamar sobre ella la atencion de nuestros lectores, para que puedan juzgar sobre los motivos y causas probables de ciertos hechos.

El cardenal Moreno llama sectarios de Roma á los liberales, contundiéndolos á todos, al Gobierno inclusive, con los que tomaron parte en el conflicto, tratándolos de salvajes y poniéndolos muy por debajo de los zulús; lenguaje bélico é intemperante que desdice de la alta dignidad del arzobispo de Toledo. Verdad que todo lo necesitaba para venir á pedir el poder temporal para el Pontífice, haciéndolo en los siguientes términos:

«Hé aquí por qué reclama la Iglesia con tanto afán la soberanía temporal que la Santa Sede, en la actualidad más necesaria que nunca para el libre ejercicio del poder espiritual.»

Y concluye con esta exhortacion:

«Cada uno en su respectiva posición debe trabajar convenientemente para conseguir este santo fin. El publicista, por medio de sus libros, folletos y periódicos. El diputado desde la tribuna parlamentaria. El político, con su influencia cerca de los Gobiernos, haciéndoles ver que la causa del Pontificado está ligada con la causa del orden y bienestar de los pueblos. El caudatario ilustrando la inteligencia de sus discípulos sobre asunto tan importante. Los reyes desde sus tronos, los jefes de los Estados desde sus elevados sítalos, con su influencia, por medio de su política, y hasta con sus ejércitos, como lo han hecho en época reciente, con honra propia y provecho de la sociedad.»

Creemos sinceramente que el cardenal Moreno no desconoce que sus palabras apenas tendrán eco en el país, y no lo tendrán seguramente en este Gobierno ni en ninguno otro, á pesar de la Union Católica; y por lo mismo debiera haber sido más comedido, siquiera porque no hubiese quien se diera á discurrir sobre los verdaderos autores de los escándalos de Roma, partiendo de lo que es capaz la audacia del jesuitismo, tanto más cuanto que, segun se ve en varias correspondencias de Roma, publicadas en periódicos nada sospechosos, al efecto de esta ciudad se le dijo que la traslacion del cadáver de Pio IX se haría sin pompa alguna y sin dar al acto carácter público. El mismo Leon XIII se resistió á autorizar la manifestacion, aunque fuese privada; el Gobierno ofreció mandar algunas compañías de fuerza pública, ofrecimiento que no fué aceptado; y, por último, luego fué sorprendida la ciudad con una manifestacion en que tomaban parte todas las cofradías, el clero de las parroquias y multitud de gentes del pueblo, dando vivas á la religion y al Papa. ¿Cómo y por qué se varió el proyecto primitivo? ¿Se buscaba el conflicto?

Lo cierto es que los ultramontanos lo han aprovechado en favor de su política.

Esta es la verdad que ha debido tener en cuenta el arzobispo de Toledo.

CORREO DE HOY.

—Ya empiezan á dar sus frutos las obras de los preladados de Toledo y Valencia.

Hé aquí lo que á este propósito dice un colega:

«Los ultramontanos que reñocen la jefatura del Sr. Nocedal por delegacion de D. Carlos, se proponen tomar el desquite de sus amigos, los de la union católica, y demostrar al Vaticano que ellos son los que tienen verdadera influencia y arrago entre los católicos de España. Con este objeto propóñese agitar la opinion por todos los medios posibles, aprovechándose de lo ocurrido en Roma al ser trasladadas las cenizas de Pio IX.»

El Sr. Nocedal (D. Ramon), como director de esta campaña, solicitó ayer permiso de la autoridad civil para circular con profusion una hoja suelta, que debía ser firmada por todos los católicos que quisieran adherirse á la protesta; pero el señor gobernador de la provincia, considerando que en dicho documento se ataca con violencia extraordinaria á una nacion amiga, y se expresan otros conceptos que podrian ser objeto de fundadas reclamaciones por parte del representante del gobierno de Italia, no tuvo á bien conceder la autorizacion.

Los ultramontanos se hallan dispuestos á acudir al ministerio de la Gobernacion, por suponer que el gobierno desaprobará el criterio del señor gobernador. El Sr. Nocedal (D. Ramon) presentará el recurso de alzada; pero seguramente se equivocan los ultramontanos al creer que será resuelto favorablemente, pues el gobierno, como dijimos ayer, no está conforme con el acto que ha llevado á cabo el cardenal Moreno.

Ayer lo dijimos, y apenas si ha trascurrido el tiempo más indispensable para que los hechos vengan á darnos la razon.

La pastoral del Sr. Moreno ha sido acogida por ultramontanos y carlistas para excitar con ello los ánimos de sus adictos.

No podía menos de ser así, dado el carácter político y belicoso en que está concebida la pastoral-proclama.

—Debe ser obra de conservadores la aparicion en las columnas de El Figaro de París, de la declaracion que hizo Carlos VII, en 1879, ahora exhumada por dicho periódico, la cual El Diario Español se ha apresurado á copiar.

Hé aquí uno de sus párrafos:

«Para mí es evidente que mi primo Alfonso no puede reinar mucho tiempo; las masas populares en España son ó carlistas ó republicanas, Alfonso, que procede de un pronunciamiento, sólo ha llegado al trono, y se mantiene en él, gracias á un estado mayor con el cual debe desaparecer más tarde ó más temprano.»

La Fé, por su parte, aparentando no conocer la intencion

que haya guiado á El Diario Español para copiar lo dicho por El Figaro, dice:

«El Diario Español advierte que desconoce el móvil que ha podido impulsar á El Figaro á reproducir este documento. También nosotros desconocemos el móvil que ha podido impulsar á El Diario Español á traducir y publicar el documento reproducido por El Figaro de París.»

Pues es muy sencilla su intencion.

Hacer miedo en ciertas regiones, y nada más.

Los conservadores, como siempre: apelando á cuantos medios pueden serles útiles para su objeto.

Peró ni por esas: el poder no volverá á sus manos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 25.—Serado.—El ministro de Negocios extranjeros Sr. Barthelmy Saint Hilaire, contestando al duque de Broglie, demuestra la necesidad del protectorado francés en Túnez.

Dice: no queremos ni conquista ni anexion. Si ocupamos diversos puntos es con objeto de mantener el orden. Desmiente todos los proyectos que se han atribuido á Francia, respeto á Tripoli.

Dice que Inglaterra, está satisfecha de nuestras explicaciones respecto á este punto.

El duque de Broglie manifiesta hallarse satisfecho por haber provocado estas explicaciones.

Se aprueba en seguida el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros.

Londres 25.—Cámara de los Comunes, El ministro Sr. Horcourt, confirma el descubrimiento de varias máquinas infernales en Liverpool á bordo de unos vapores procedentes de América.

Paris 25.—Cámara de los diputados.

Se aprueba el proyecto de enseñanza obligatoria, rechazando todas las modificaciones introducidas por el Senado.

Londres 25.—Se desmiente el rumor de que D. Carlos haya pensado publicar un manifiesto.

Liverpool 25.—En unos barriles de cemento se han descubierto doce máquinas infernales procedentes de América.

Londres 25.—Dice el Daily News de esta mañana que la diplomacia europea ha brindado al gobierno los Estados Unidos á que firme una nota colectiva que se dirigirá al gobierno ruso con motivo de los malos tratamientos inferidos á los judíos de Rusia.

Madrid 27.—El embajador de España en Paris telegrafía que publica la prensa de Berlin un artículo inspirado por el príncipe de Bismark lamentando que no figure España en el concierto europeo como le corresponde por su posición mediterránea y que Austria y Alemania piensan idénticamente sobre este asunto.

También telegrafía que declaró el gobierno francés en la Cámara no tener ninguna aspiracion respecto á Tripoli y que desea solo asegurar el orden en Túnez, habiendo merecido generales aplausos ambas declaraciones.

La estafeta diplomática llevó ayer una nota dirigida por el ministro de Estado de España contestando la nota de Francia sobre los asuntos de Orán.

El itinerario del viaje de los Reyes fija para el 5 de agosto la salida de la corte de la Granja.

La Gaceta de hoy publica el cese del general Cevallos del cargo de jefe del cuarto militar del Rey, sustituyéndole el general Terreres, y nombrando al Sr. Calleja Capitan general de Sevilla.

Anoche se reunieron en Consejo los ministros de la Guerra, Gobernacion, Hacienda y Marina, únicos que actualmente se encuentran en Madrid, ocupándose del indulto de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Valencia solicitado por el gobernador de dicha provincia, acordando telegrafiar al ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Hacienda manifestó la dimision del señor Moral del cargo de vocal de la comision para gestionar en Paris el tratado de comercio, acordándose ofrecer este cargo el señor Herreros de Tejada, actual gobernador de Barcelona.

En caso de aceptarle, indicase para sucederle al señor Moren, actual director de Beneficencia, para este cargo al señor Rute, actual oficial mayor de la Presidencia del Consejo.

El gobierno hace saber á los federales pactistas que permitirá reuniones políticas de toda clase, negando hayáseles prohibido á ellos, pues se le ha limitado á hacerles saber que cumplieran previamente las prescripciones vigentes.

El Rey, despues de su viaje al Ferrol, visitará el castillo de Mox, propiedad del marqués de la Vega de Armijo en Galicia.

El Tribunal Supremo además de declarar procesado al actual gobernador de Pontevedra por nombramientos y separaciones hechas en el distrito electoral de Puente Areas, declara también procesado al delegado del gobernador y á un alcalde.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Los periódicos que ayer recibimos de Paris nos dan cuenta detallada de la toma de Sfax, segun los partes oficiales Sfax, segun dichos partes, fué cañoneada en los días 5, 6 y 8 del corriente, á fin de preparar el ataque. La escuadra francesa llegó el 14 y bombardeó la ciudad.

El sábado 16 por la mañana, un batallon del 92, á las órdenes del comandante Farré, y las compañías de desembarco suministradas por la escuadra, se embarcaron en las chalupas y se dirigieron hacia Sfax. Estas fueron las únicas tropas que tomaron parte en la accion. Durante el trayecto del fondeadero de la escuadra á la playa, los acorazados sostuvieron un fuego muy nutrido, para impedir que los árabes se opusieran al desembarco. Los cañones consiguieron incendiar montones de esparto dispuestos de manera que formaban un verdadero baluarte; tras del cual estaban parapetados multitud de árabes con una bateria de artillería.

En cuanto llegaron los marinos á la playa se lanzaron sobre los baluartes y los escalares. El comandante Mior, del «Alma», se apoderó de la bandera verde que ondeaba sobre la bateria de los insurrectos, y la reemplazó inmediatamente por la bandera francesa.

Las tropas francesas tuvieron que combatir sin cesar para apoderarse de la ciudad. Los árabes refugiados en las casas disparaban contra las tropas y no se retiraban á las casas vecinas para continuar el fuego sino cuando se veían á punto de ser cogidos, durando la lucha de esta suerte ca

si una hora. Se creia que los árabes dejaron cerca de 800 hombres en el campo de batalla.

Segun noticias de Madiat del 20 de Julio, la toma de Sfax costó a los franceses 20 muertos y 50 heridos. La ciudad era un monton de ruinas. Habian sido hallados 600 cadáveres musulmanes. Los árabes habian retirado tambien muchos muertos y heridos. Todavia en el barrio musulman algunos fanáticos disparaban contra los soldados franceses aislados, prefiriendo hacerse matar antes que rendirse.

Los musulmanes acomodados que habitan en Tunez parecen dispuestos a adherirse al nuevo orden de cosas, en vista de la toma de Sfax y de la razzia hecha por los insurrectos en haciendas de musulmanes a 30 kilómetros de Túnez. El batallón 142 de infantería que se halla en Beja ha recibido la orden de marchar a la Manuba, y se esperan nuevos refuerzos de infantería, caballería y artillería para reprimir enérgicamente toda tentativa de rebelión. Existe la convicción de que la fuerza armada por sí sola podrá restablecer el orden y afianzar la seguridad en todo el territorio de la regencia.

El Consejo de ministros celebrado el jueves en París bajo la presidencia de Mr. Julio Ferry fue consagrado exclusivamente a los asuntos de Tunez y de la Argelia. El ministro de Marina manifestó a sus compañeros que en aquellos momentos, sin embargo de que no habia recibido todavía la noticia oficial, podia considerarse como realizada la ocupación de Gab-s y de Djerba.

El ministro de la guerra anunció por su parte que a consecuencia de los acontecimientos de Sada se habia visto en la necesidad de destinar de su cargo al general Collignon y que con referencia a un despacho del comandante de la división de Tramecen se le decía de Oran que el emperador de Marruecos ha hecho saber formalmente a todas las tribus marroquíes que se abstengan de escuchar ó de seguir a Si-Slimanben-kadur, que habia desaparecido de su residencia en Marruecos para ir a reunirse con Bou-Amema.

Varios periódicos creen que otro de los puntos de la regencia de Tunez que será prontamente ocupado tambien por el ejército francés es la importante ciudad de Snsa para evitar que tenga que sufrir la misma suerte que Sfax.

Los que decian que la expedición del ejército francés a Tunez seria altamente funesta para la República, calificandola de loca aventura en la cual Francia perderia su ejército y su dinero, han visto una vez mas desmentidos sus anuncios.

En pocos dias, el ejército francés ha vencido a sus enemigos y afirmado en todo el territorio de la regencia su poder y autoridad.

Otro tanto sucederá bien pronto en la Argelia. No es un marabut atrevido y fanático, puesto al frente de unas cuantas tribus de salvajes, el que puede poner en peligro el honor y la fuera de la República francesa.

Francia tiene medios de sobra, no solo para dominar en Tunez y en la Argelia, sino para hacer frente a mayores y mas temibles enemigos. ¿Se duda de esta verdad? Pues he aquí un estado del ejército francés que publica un periódico nada sospechoso en verdad para los enemigos de la vecina República:

«El servicio militar en la República francesa es obligatorio desde 27 de Julio de 1872 para todo el que ha cumplido 20 años, no permitiéndose ni la redencion en metálico ni los sustitutos.

La duracion del servicio militar es de veinte años, de los cuales cinco en activo, cuatro en la reserva, cinco en el ejército territorial y seis en la reserva de este último. Los hombres de carrera no sirven más que un año en activo.

El ejército se divide permanente y territorial.

El territorio de la República está dividido en diez y ocho departamentos militares, que tienen la obligación de contribuir con un cuerpo de ejército cada uno.

Los reclutas no prestan servicio en el departamento a que pertenecen, como sucede en Alemania, á no ser en tiempo de guerra.

Cada cuerpo de ejército se compone de dos divisiones de infantería, un batallón de cazadores, una brigada de artillería, una de caballería, un regimiento de artillería y un batallón de ingenieros; dicho cuerpo puede ser aumentado con cinco divisiones de caballería y cinco batallones de cazadores.

La infantería en el ejército permanente se compone de 144 regimientos de línea, cuatro de zuavos, tres de argelinos, uno de legion extranjera, 30 batallones de cazadores y tres de infantería lijera de Africa, total 641 batallones.

La caballería se compone de 12 regimientos de coraceros, 25 de dragones, 32 de caballería ligera, 4 de cazadores de Africa y tres de Spahis, total 308 escuadrones.

La artillería está compuesta de 19 brigadas con cañones de 80 y 90 milímetros de calibre; 2 baterías solamente en cada regimiento tiene cañones de 95 milímetros. El cuerpo de ingenieros lo componen 4 regimientos de zapadores con 5 batallones cada uno y sus respectivas compañías de pontoneros, telegrafistas etcetera. El tren de campaña y bagajes consiste en 21 escuadrones y 3 compañías cada uno y 12 existentes en Argelia.

El total de las fuerzas del ejército en tiempo de paz son las siguientes: 281.601 soldados de infantería con 2.649 caballos; 68.666 ginetes con 59.023 caballos; 66.331 artilleros con 32.690 caballos y 2.898 cañones y 10.960 ingenieros con 733 caballos.

El tren de campaña se compone de 9.393 hombres y 7.680 caballos: el estado mayor y cuerpo administrativo 38.941 hombres y 4.446 caballos; y la gendarmeria 27.014 soldados con 13.667 caballos; el todo forma un total de 502.850 hombres, 1.038 caballos y 2.898 cañones.

La reserva no tiene una organización independiente como le sucede en Rusia, pues no consiste más que en soldados que estando en sus casas con licencia, tienen la obligación de asistir a los ejercicios con su regimiento en determinadas épocas del año.

El ejército territorial se compone de 145 cuadros para la infantería, de 76 escuadrones de caballería, de 294 baterías de artillería, de 49 compañías de ingenieros, y de 58 de trenes de campaña con 1.200 oficiales.

Los cuadros de que se compone el ejército territorial, podrian formar en tiempo de guerra un ejército de 1.200.000 hombres.

Con la organización militar actual se supone que se podria poner en pié de guerra, 5 clases de ejército permanente, ó sean 704.714 hombres; cuatro clases de reserva, ó sean 510.294 hombres; cinco clases de ejército territorial 582.523; y 6 clases de reserva territorial 625.633 hombres, ó sea un total de 2.423.164 soldados, á los cuales se podria añadir 1.330.000 hombres mas, que harian elevarse el total completo

á 3.753.164 soldados. Con dificultad podria la república francesa poner en pié de guerra un número tan crecido de soldados; pues el máximo á que se oree podria llegar sin hacer grandes sacrificios seria 1.200.000 hombres y 600.000 mas de reserva.

La marina de guerra la componen 66 barcos acorazados, de los cuales 32 son de línea, y 222 vapores y 36 barcos de vela. La dotacion de dichos buques consiste en 16.000 hombres con 85 amirantes 1.783 oficiales. El número de monitores que posee la marina francesa, es el de 14 con planchas de 120 140 y 170 milímetros. El calibre de los cañones varia entre 14, 19, 24 y 32 centímetros.»

INGLATERRA.

En la sesion que celebró el martes la Cámara inglesa de los Comunes, sir Carlos Dilke, contestando á Mr. Jackson, dijo que no se ha cambiado comunicacion alguna con Francia, acerca del tratado de comercio, desde que partieron de Londres los comisarios franceses. En cuanto á la cuestion de los derechos especificos, repitió sir Carlos Dilke que la última respuesta de Mr. Gladstone sobre el particular no puede dar de una manera general la seguridad de que el Gobierno no consienta en aceptar derechos mas elevados que los actuales sobre mercancías inglesas.

Porque podria suceder que fuese un deber para el gobierno consentir en la elevacion de ciertos derechos sobre ciertas mercancías, á fin de obtener una reduccion en otros artículos mas importantes para el comercio inglés.

Sir Carlos Dilke, contestando á Mr. Avimer, dice que los procedimientos actuales entre el gobierno inglés y el gobierno francés con objeto de ver si puede llegarse prácticamente á la solucion de algunos puntos en que difieren Inglaterra y Francia sobre los derechos que hayan de percibirse á lo largo de las costas de Terranova tienen el carácter de una discusion confidencial.

Los dos gobiernos no han creido conveniente someter á los comisarios la lista de las cuestiones que han de resolverse.

Sir Carlos Dilke, contestando á Mr. Barnei dice que jamás se ha propuesto ni se ha tenido jamás la intencion de conceder al gobierno francés derechos territoriales sobre Terranova, ni otros derechos que los ya conferidos por el tratado existente.

AUSTRIA.

Los diarios de Viena vienen discutiendo con bastante viveza, de algunos dias á esta parte la posibilidad de una alianza política entre diversas potencias europeas.

Primero se habló de una alianza de Italia con Alemania y Austria; luego de Francia con Rusia, y por último, de Francia con Alemania y Austria. Esta última hipótesis parece halagar á la prensa austro-húngara.

En el fondo, todos esos rumores de alianza se explican por la tendencia actual de Alemania y Austria á aislar á Inglaterra. Inglaterra y Austria no llegan á entenderse para la solucion de las cuestiones orientales, y por lo tanto, sus relaciones son bastante tirantes.

Austria acusa á Inglaterra de haberle sido hostil en la comision internacional del Danubio, y de haber intrigado en Bulgaria para impedir el buen éxito del asunto relativo á poner los ferro-carriles orientales á una misma anchura de via con los austriacos.

Los periódicos oficiosos de Viena, al ocuparse de la próxima entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, dicen que dicha entrevista no revestirá carácter político.

La prensa extranjera en general asegura lo contrario.

LOCAL.

El Ateneo Balear a cuya iniciativa se debe la organización de la Junta de Férias y Fiestas populares y de cuyo seno surgió la Escuela Mercantil, va á prestar á Mallorca un nuevo servicio que reviste si cabe mas importancia que ninguno de los anteriores.

Nos referimos á la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, institucion que tan brillantes resultados puede proporcionar á la clase obrera derramando las luces de la instruccion entre los hijos del trabajo.

Para llevar adelante este honroso proyecto sabemos que se acordó anoche invitar á todos los industriales, dueños de talleres, maestros de obras, y jornaleros en general á una reunion que tendrá lugar en el local que ocupa el Ateneo en la calle de Brondo el primer domingo de Agosto.

Creemos inútil insistir sobre la importancia que reviste esta mejora, del propio modo que nos creemos dispensados de encarecer la necesidad de que todas las personas interesadas asistan á la citada reunion, aunque no reciban aviso personal, pues es imposible evitar involuntarios descuidos y nos constan los buenos deseos que animan á la Junta iniciadora de la Escuela de Artes y Oficios.

En la última sesion del Ayuntamiento se acordó no costear el alumbrado del parque de la Muralla, estudiar la unificación de las fuerzas municipales, reglamentar las industrias insalubres, dar un voto de confianza al Alcalde para el riego de las calles, mandar quitar las mesas de la Carnicería Vieja, y derribar las obras hechas ilegal y clandestinamente en el edificio de la Misión.

Renovada por mitad la Junta inspectora del censo electoral quedaron elegidos los Sres. D. Francisco Sancho y Mas, médico y D. Antonio Reus y Cabot abogado.

Ayer padecimos una equivocacion al poner á D. Benito Pomar como capitán del vapor Maria siendo así que lo es D. Teodoro Motta.

Dice «El Ancora» de ayer á propósito de la lucha que viene anunciándose entre un toro bravo y uno de los leones del coronel Boone, que el espectáculo será digno de su cultura.

A confesion de parte....

Nos alegramos de conocer la cultura á que ha llegado nuestro colega.

De una carta de Felanitx que nos dirige nuestro celoso corresponsal en aquel pueblo extractamos el párrafo siguiente:

«La secretaria de este pueblo está vacante y segun estoy informado van á dimitir siete concejales en la próxima junta que se tenga, es decir tendremos otra vez elecciones para ayuntamiento.»

Segun ha oido decir un colega el excelentísimo Sr. Capitan General costeará los faroles del Parque de la Muralla.

Á las 6 y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor Palma conduciendo 38 pasajeros.

Creémosnos en el caso de llamar la atencion de nuestros correligionarios sobre los falsos rumores que con malvada intencion hanse hecho correr, de que el partido republicano federal no pensaba recoger las firmas de sus amigos para llevar la debida intervencion á las mesas electorales.

No ignoramos que engañados por tales asertos muchos federales han suscrito las cédulas de otros partidos, y así rogamos encarecidamente á los que aun no se hayan dejado sorprender que no pongan su nombre si quien lo solicita no va autorizado con una circular firmada por D. Joaquin Queblas.

En el dia de ayer se propagó con una velocidad asombrosa por todos los ámbitos de esta capital, la falsa noticia de la repentina muerte del celeberrimo Pepe el chufero. Los comentarios que se sucedieron por la espresada noticia fueron tantos y tan varios, que es imposible referirlos.

Lo cierto es, que al exhibirse el protagonista por la noche, no le fué posible realizar la venta nocturna de su mercancía, porque la curiosidad de sus admiradores, interrogándole sobre el particular le ocasionaba continuadas detenciones; á los cuales no sabia que contestar por la sencilla razon de que nada le habia sucedido. Y á todo esto ya habia sido invadida su casa durante el dia, por algunos centenares de personas de diferentes clases y condiciones.

Hé aqui pues, que un individuo que vino á esta isla pobre con la comision de vender algunas espumas de cacahuets tostados por cuenta ajena, ha sabido romper los lazos de aquella comision, por su constancia en la virtud del trabajo, llegando de este modo á crearse una posicion tan libre como independiente, adornada con los atributos de una celebridad, que si bien tiene algun colorido grotesco, dejará de tenerlo cuando le plazca.

Dice un colega:

«Muchas personas de Felanitx se encuentran ya como acostumbraban todos los años en esta época, en el puerto de aquel pueblo para tomar baños con tal motivo hay gran animacion en Puerto-Colom.»

Dice «El Ancora»:

«Despues de algunas reuniones preparatorias, anteaer por la tarde quedó establecida en esta capital, con aprobacion de nuestro Excmo. Prelado y permiso de la autoridad civil, la provechosa institucion conocida con el nombre de Juventud católica.»

Copiamos de «El Isleño»:

«Aunque con mucha lentitud, vemos que en la Lonja se hacen ya preparativos para la Rifa (tombola) precursora de las Fiestas y Férias que próximamente han de celebrarse. Parécenos que ya es hora de imprimir mayor actividad á todos los trabajos si se quiere que este acontecimiento para la provincia Balear responda á la idea que le dió vida y sea fecundo en resultados.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 4:45

Recibido á las 7:7 t.

Se nota grandísimo movimiento electoral. El Junes llegará el Sr. Sagasta á la Granja. Francia ha manifestado á España, las esperanzas de verla unida á ella como vecina suya. Marruecos, Túrquia y Francia han hecho declaraciones pacíficas con relacion á Tripoli.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.

Día 29 de Julio de 1881.

Table with 5 columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, Mar. Values: 6912 Milímetros, 28° Centígrados, N.-E., Despejado, Tanquilla.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 28 Julio 1881.

Table with 5 columns: Reses, Machos, Hembras, Total, Ptas. Cént. Values: 27, 49, 76, 15, 70.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 28 Julio 1881.

Table with 5 columns: En carruaje, Varones, Hembras, Total, Pesetas. Cént. Values: 0, 0, 0, 0, 0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

De Cetta en 3 días jabequete S. Sebastian, de 49 ton., pat. Pablo Ferrer, con 6 mar. y pipas vacías.

De Sevilla en 20 días balandra Maria, de 58 ton., patron Gabriel Riera, con 5 mar. y habas.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitán D. Miguel Tuduri con 18 mar., 42 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 4 días pailebot Joven Luisa, de 49 ton., pat. Sebastian Coll, con 4 mar. y efectos.

De Marsella en 4 días jabeque Belisario, de 66 ton., patron Antonio Alemany, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 6 días pailebot Paulita, de 55 ton., patron Francisco Alemany, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., balija y efectos.

Para Argel land Nuestra Señora del Carmen, de 41 toneladas pat. Jaime Rebas, con 3 mar., 3 pas., tinajas y efectos.

Para Malgrat land Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar. y algarobas.

Para Andraitx land Leonor, de 13 ton., pat. Rafael Covas, con 4 mar. y lastre.

De Andraitx en 1 día land Mayo, de 24 ton., pat. Mateo Jofre, con 5 mar. y avena.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 28 Julio.

Table with 4 columns: CAPITAL, DISEM. BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Aluminado por Gas, Alfombrera, Cambio Mallorquin, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

Table with 2 columns: Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id. Values: 26.57, 28.30, 102.25.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 28.

Table with 2 columns: Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id. Values: 26.60, 28.25, 102.50.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 28.

Table with 2 columns: Interior contado sin cupon, Fin mes Julio, Barcelona. Values: 26.60, 26.60, 28.

Table with 2 columns: Interior sin cupon, Acciones del B.H. Colonial, F. C. N. de España. Values: 26.575, 93.25, 126.25.

Table with 2 columns: Interior, Interior. Values: 26.65.

ANUNCIOS. AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente a la Biblioteca del difunto Canónigo D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes...

SE DESEA ENCONTRAR una casa capaz para establecer una Sociedad.

A la persona que le convenga, puede avisar al Conserje de La Protectora, calle de los Olmos núm. 168.

SE DESEA vender un cañón de lujo, recién construido.

Darán razon Apuntados 24. Dada de comestibles.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Miguel Ferrer profesor de medicina y director del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de beneficencia, tiene el honor de avisar a su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo n.º 12 principal izquierda.

Establecimiento de Perfumeria y Bisuteria.

FRANCISCO CANALS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de Perfumeria China y Francesa de las más acreditadas fabricas.

Tambien se ha recibido un inmenso surtido de dentrificos y entre ellos el Elixir de Suez que es el mejor de todos...

Para EL QUINAR. En la calle de David n.º 4 hay un piso principal y un ático...

Informaran en la calle de Valero n.º 5 segundo piso.

SE VENDE un predio de considerable extensión con casa rústica y urbana...

situado en el término de Marratxí confinante con la antigua carretera de Buñola a distancia de p. con el término de Palma; mide algo mas de 26 canchales...

VENTA. Se vende a voluntad de su dueño una casa urbana, de nueva construcción...

Situada en esta ciudad y calle de los Hueros, marcada con el núm. 12; siendo su area de unos 320 metros cuadrados...

PIANO. Por no necesitarlo su dueño se vende en ciento noventa y cinco duros uno de Bernareggi...

En esta imprenta informaran.

Abierto todos los dias desde las 7 de la tarde a las 10 de la noche.

Continuara abierta la Gran liquidación de Pipas y Boquillas a precios nunca vistos.

PASEO DEL BORNE, 74.

El Espejo.

Periódico semanal ilustrado, literario y poético que se publica en Madrid. Precio de suscripcion 10 reales trimestre; 20 semestre y 40 al año.

Se admiten suscripciones en la libreria de D. Miguel Roca, paseo del Borne, 90.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno en la de la Paz.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porción del predio Cas Enejas término de Marratxí lindante con el caserío del Ponedr de Luca...

En la calle de Mesquida n.º 9 junto al Borne, hay un tercer piso con cuatro dormitorios terrados y puesto para lavar...

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el día 1.º de Agosto próximo...

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rige la Sociedad ha acordado exigir a los Sres. accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones...

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos convoca a la General para celebrar sesion ordinaria el día 12 del próximo mes de Agosto a las 6 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir a dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja Social antes del día 11.

Los que tengan que representar a otros deberán entregar en la Secretaria sus respectivos poderes, ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion a tenor de lo prevenido en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. Accionistas. Palma 28 Julio de 1881.—El Presidente Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G. Silvano Font Vocal Secretario.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

Por acuerdo de la Comision directiva, autorizada al efecto por la Junta general, queda abierto el pago del último dividendo pasivo de un 10 por ciento del valor nominal de las acciones que deberán satisfacer los Sres. accionistas del primero al 15 de setiembre próximo...

LA ALFOMBRERA.

La Junta Directiva convoca a la General ordinaria en el edificio que ocupa la fabrica para el Domingo 31 de los corrientes a las 12 del dia con objeto de dar lectura a la Memoria y Balance correspondientes al primer ejercicio y demás que abaja el artículo 28 de los Estatutos.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir se servirán depositar sus respectivas acciones con la anticipación reglamentaria.

Palma 16 de Julio de 1881.—El Vocal Secretario, José Rosich.

GREMIOS DE HERREROS Y CERRADURAS.

Estando ya hecho el reparto de las cuotas de este año económico estarán de manifiesto la lista en los dias 29 y 30 del que rige y 1.º de Agosto...

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPAÑIA DE AMBOS MUNDOS. Bajo la direccion del coronel. E. DANIEL BOONE y D. FRANCISCO RIZARELI. Gran funcion para hoy 29 de Julio 1881.

MR. JAMES ALLEN y Mademoiselle JESSIE celebrados equitadores ilustres.

LOS CUATRO LEONCITOS se expondrán en exposicion en el picadero a presençia del público. a las 9 en punto.

PRECIOS DE LOCALIDADES. Plateas sin entrada 4 Rs. Sillas a rededor del circo sin id. 3. Delanteras de grada sin id. 1. Palcos con ocho sillas sin entrada 30. Entrada general 2. Niños cabos y soldados 1.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. Stos. ABDON y SENEN, mrs. y el bto. MANES hermano de sto. DOMINGO de GUZMAN.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA. 1881.